

INFORME DE COMISARIO

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

*COTRASCON, COMERCIALIZACION, TRANSFORMACION Y
CONSTRUCCIONES S.A.*

*REF: Memoria del comisario correspondiente al ejercicio Económico del año
2010*

Estimados Socios:

Luego de haber revisado el Balance General, Balance de Comprobación y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, anexos de la Compañía contados al 31 de diciembre del 2010, he constatado que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los principios contables vigentes y que las cifras indicadas son las correctas.

Además debo manifestar que he revisado la correspondencia y los libros sociales de la Compañía, y al respecto les debo comunicar que, los mismos son llevados de acuerdo a la Ley y los Estatutos sociales de la Compañía COTRASCON, COMERCIALIZACION, TRANSFORMACION Y CONSTRUCCIONES S.A.

Finalmente les debo decir, los administradores de la Compañía han cumplido con sus funciones dentro del marco de la Ley y los Estatutos Sociales.

Atentamente


CPA. JOHANNA CEDEÑO CORNEJO

Ced. No 0918521485

Guayaquil, 31 de marzo del 2011

